

BASES II CONCURSO DE DECORACIÓN DE CALABAZAS

1. CONVOCATORIA.

Ayuntamiento de Torija. Podrá participar toda persona interesada. Las calabazas podrán ser naturales o artificiales, con cualquier temática; únicamente es obligatorio la iluminación de su interior.

2. PARTICIPANTES.

- a. Categoría A. De 2 a 11 años.
- b. Categoría B. De 12 a 17 años.
- c. Categoría C. De 18 años en adelante.

3. INSCRIPCIÓN.

El plazo de inscripción se abrirá el lunes 25 de octubre a las 12:00h, cerrándose el domingo 31 de octubre a las 23:59h.

La inscripción se realizará a través del correo: cultura@torija.com o en la Oficina de la 1ª planta del Ayuntamiento de Torija.

Incluyendo el nombre, apellidos y edad de la persona participante.

A ese correo se le responderá con el número con el que participará el/la concursante y su categoría.

4. PREMIOS.

En cada categoría sólo habrá una calabaza ganadora. En el caso de empate por puntuación, el Jurado elegirá entre las empatadas la vencedora.

5. JURADO.

El jurado del concurso estará compuesto por representantes de las asociaciones locales y personal municipal. El jurado podrá declarar el premio desierto, si los trabajos presentados no alcanzaran la calidad suficiente. El fallo del jurado se comunicará el martes 2 de noviembre, en las redes sociales del Ayuntamiento de Torija.

6. AUTORIZACIÓN.

Al inscribirse en el concurso, el/la participante, se compromete a exponer su calabaza, el lunes 1 de noviembre, de 19:30h a 20:30h en la Plaza de la Villa, para que el Jurado pueda elegir la calabaza ganadora. También, los/las participantes aceptan la difusión de las imágenes de las calabazas presentadas a concurso, a fin de dar a conocer la actividad realizada.